

Cruz Roja Salvadoreña

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

La política institucional es prevenir y aliviar los sufrimientos humanos sin discriminación de raza, nacionalidad, sexo, clase, religión ni credo político, con absoluto apego a los principios fundamentales de movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja, siendo la mejor institución humanitaria, de carácter voluntario, proporcionando servicios básicos en salud y acciones con un enfoque integrado de sus programas y proyectos buscando la excelencia en la calidad y calidez, procurando la sostenibilidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

En el marco del Plan Estratégico de Desarrollo, los ejes estratégicos y de acuerdo a la Política Presupuestaria del Estado para el año 2022, los recursos se destinarán prioritariamente a garantizar el acceso a la salud, contribuyendo como institución en la prevención y atención de riesgos a la salud de primer nivel, en situaciones de emergencias y desastres.

3. Objetivos

Obtener los recursos necesarios para cumplir con sus propósitos haciendo un uso adecuado de los mismos, para ser competitivos mejorando la capacidad de gestión a nivel nacional.

Contribuir a la prevención y atención de riesgos a la salud de primer nivel en situaciones de emergencias y desastres.

Cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores"; y, con ello, contribuir a la protección, el resguardo adecuado, la educación temprana; y, el desarrollo integral de la primera infancia en el marco de la Política de "Crecer Juntos".

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		932,340
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	932,340	
15 Ingresos Financieros y Otros		66,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	66,000	
16 Transferencias Corrientes		3,290,120
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	3,098,140	
163 Transferencias Corrientes del Sector Privado		
16301 De Empresas Privadas no Financieras	90,230	
16302 De Empresas Privadas Financieras	28,800	
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	40,315	
16304 De Personas Naturales	32,635	
Total		4,288,460

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	595,225		595,225
02	Servicios de Primeros Auxilios de Salud	Gerente General	2,475,915	1,190,320	3,666,235
03	Salas Cuna para Hijos (as) de Empleados (as)	Gerente General	27,000		27,000
Total			3,098,140	1,190,320	4,288,460

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,288,460
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,195,420
Remuneraciones	2,930,755
Bienes y Servicios	1,264,665
Gastos Financieros y Otros	93,040
Impuestos, Tasas y Derechos	53,165
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	39,875
Total	4,288,460

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		595,225
01 Dirección Superior y Administración	Una administración eficiente de los recursos de la Institución: financieros, humanos y materiales, a fin de obtener el soporte necesario para el desarrollo de las actividades encaminadas a prestar un adecuado y eficiente servicio a la población en general demandante de los mismos, conforme a técnicas de ejecución contenidas en el Plan Estratégico de Desarrollo.	595,225
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud		3,666,235
01 Servicios de Emergencia	Como Institución auxiliar de Salud Pública, el enfoque de los servicios de salud, será mediante la prestación de primeros auxilios, la prevención de enfermedades y la preparación y atención en casos de desastres, asistencia humanitaria y de rehabilitación, atención en la salud comunitaria y el establecimiento de puestos de socorro y guardavidas en temporadas específicas.	3,666,235
03 Salas Cunas para Hijos (as) de Empleados (as)		27,000
01 Lugares de custodia para niños (as) menores de tres años.	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	27,000
Total		4,288,460

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional 2022-3234-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	519,750	75,475		595,225
02 Servicios de Primeros Auxilios de Salud 2022-3234-3-02-01-21-1 Fondo General 2 Recursos Propios		519,750 2,411,005	75,475 1,162,190	93,040	595,225 3,666,235
03 Salas Cuna para Hijos (as) de Empleados (as) 2022-3234-3-03-01-21-1 Fondo General	Servicios de Emergencia	1,730,265 680,740	695,950 466,240	49,700 43,340	2,475,915 1,190,320
	Lugares de custodia para niños (as) menores de tres años.		27,000		27,000
Total		2,930,755	1,264,665	93,040	4,288,460

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	19	86,840
401.00 - 450.99	8	40,455
451.00 - 500.99	9	50,220
501.00 - 550.99	6	37,660
551.00 - 600.99	4	27,750
601.00 - 650.99	4	29,700
651.00 - 700.99	1	8,035
701.00 - 750.99	4	34,905
751.00 - 800.99	4	37,585
851.00 - 900.99	5	52,935
901.00 - 950.99	1	11,300
951.00 - 1,000.99	3	35,305
1,001.00 - 1,100.99	2	25,745
1,101.00 - 1,200.99	7	97,185
1,201.00 - 1,300.99	11	165,675
1,301.00 - 1,400.99	9	145,915
1,401.00 - 1,500.99	10	172,205
1,501.00 - 1,600.99	3	55,405
1,601.00 - 1,700.99	2	38,810
1,701.00 - 1,800.99	2	42,050
1,801.00 - 1,900.99	3	66,550
1,901.00 - 2,000.99	3	69,415
2,001.00 - 2,100.99	3	73,235
2,101.00 - 2,200.99	2	51,690
2,301.00 En Adelante	14	448,905
Total	139	1,905,475

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	2	38,840
Personal Técnico	54	895,505
Personal Administrativo	36	507,315
Personal de Obra	8	115,235
Personal de Servicio	39	348,580
Total	139	1,905,475